



MEMORIA 2018

Prevención de Riesgos Laborales

1. FORMACIÓN e INFORMACIÓN:

a) FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le ha actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
2. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
3. El Técnico en P.R.L. ha asistido a la Jornada sobre asesoramiento para la solicitud de reducción de las cotizaciones para empresas que han contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) impartida por Asepeyo Mutua colaboradora de la Seguridad Social.
4. El Técnico en P.R.L. ha facilitado al equipo de investigación y fabricación en 3D del Módulo de Investigación Cibernética, el enlace para ver la Jornada titulada “La Prevención aplicada a los nanomateriales” organizada por la Universidad de Alcalá el 22 de Noviembre de 2018.
5. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 3 horas, destinado a alumnos de 1º de todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

b) INFORMACIÓN:

1. El Área Técnica de ASPY Prevención, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de distintos centros de trabajo donde se han implantado los Planes de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
2. Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para su ubicación en el interior de los botiquines.
3. Una vez efectuada la re-evaluación de riesgos del puesto P.A.S. del Área de Microbiología del Dpto. de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (y del edificio Darwin), se ha elaborado también la Ficha de información del citado puesto de trabajo y se ha remitido al Servicio de RR.HH. para su distribución al personal correspondiente y archivo de recibies, conforme al procedimiento establecido.
4. Se ha abierto una subcarpeta “Seguridad Vial” en la carpeta de P.R.L. de la página web de la U.Le. En dicha subcarpeta se han colocado 10 vídeos de la Dirección General de Tráfico que han sido facilitados al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. a través de la Comisión Interinstitucional de la Junta de Castilla y León y las universidades públicas de Castilla y León.



2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:

a) SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

1. Exámenes de salud:

Del total de solicitudes cursadas durante el año 2018, se han efectuado 611 reconocimientos médicos (610 periódicos y 1 por reincorporación), obteniéndose 610 aptos y 1 apto con la recomendación de realizar las tareas de manipulación de cargas con ayuda técnica/mecánica.

NOTAS:

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
- Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
- No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
- Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
- Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.

2. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un correo electrónico donde se resumen las actuaciones que desde Vigilancia de la Salud se han efectuado en el 2018 y la Memoria Técnica (Ref.- 2451/DO05067532/ML).

3. Vacunas:

La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en los meses de Octubre y Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 143 vacunas anti-gripales a trabajadores de la U.Le. y además, ha administrado 14 vacunas para prevención de Brucella y 1 Toxoplasma IGG-IGM / Fiebre Q IGG-IGM / Brucella.

4. Exámenes ginecológicos y PSA:

En el transcurso del año 2018, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 62 reconocimientos ginecológicos y 117 analíticas de PSA.

b) MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:

1. Atención de accidentados con baja laboral (en el 2017):

- P.D.I. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 1
Días de baja: 16
- P.D.I. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 2 (1 no se contabiliza como accidente de trabajo de la U.Le. porque tuvo lugar en otra empresa).
Días de baja: 11+138 (no contabilizados).
- P.A.S. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 1 (atropello en paso de cebra en zona 30)
Días de baja: 154



- P.A.S. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 0
Días de baja: 0
 - Personal de Investigación y Becarios
Total de becarios accidentados: 1
Días de baja: 6
Cabe destacar que de los 4 accidentes de trabajo contabilizados en el año 2017, 1 fue un atropello en un paso de cebra y otro fue un accidente con el coche.
2. Atención de accidentados con baja laboral (en el 2018):
- P.D.I.
Total de trabajadores accidentados: 1 (posible infarto).
Días de baja: Continúa de baja en la fecha de elaboración de esta memoria.
 - P.D.I. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 5 (3 no se contabilizan como accidente de trabajo de la U.Le. porque tuvieron lugar en otra empresa).
Días de baja: 76
 - P.A.S. Funcionario
Total de trabajadores accidentados: 1 (atropello en paso de cebra)
Días de baja: Continúa de baja en la fecha de elaboración de esta memoria.
 - P.A.S. Laboral
Total de trabajadores accidentados: 4
Días de baja: 93
 - Personal de Investigación y Becarios
Total de becarios accidentados: 0
Días de baja: 0
Cabe destacar que de los 9 accidentes de trabajo contabilizados en el año 2018 en la U.Le., 1 fue un posible infarto y 4 fueron “in itinere” (uno fue un atropello en un paso de cebra, otro se cayó cuando se desplazaba en bicicleta y había nevado, otro fue un atropello cuando se desplazaba en patinete por el carril bici y el cuarto fue un accidente con el coche).
3. Atención de Enfermedades Profesionales con baja laboral (en el 2018):
- P.D.I. (Personal Investigador)
Total de trabajadores enfermos: 1 (por posible zoonosis). No se contabiliza como enfermedad profesional de la U.Le. porque tras conversaciones mantenidas con diferente personal de la Mutua y de la universidad, se concluye que tuvo lugar en la anterior empresa en la que estuvo trabajando antes de pasar a ser personal investigador de la U.Le.
Días de baja: 154
4. Atención de accidentados sin baja laboral: 17
5. Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:
- Estudio de gestión responsable del absentismo correspondiente al periodo 01/01/2018 – 31/12/2018.
 - Informe de cotización y siniestralidad para la solicitud del incentivo previsto en el R.D. 404/2010 sobre reducción de cotizaciones por contingencias profesionales (Bonus).
6. Botiquines:
Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha



entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios”.

b) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:
 - 1.1 Resumen de las “Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos” del año 2018. De un total de 642 usuarios, 82 rellenaron la encuesta de calidad, obteniéndose como calificación media 7,09 sobre 10.
 - 1.2 Informe sobre prórroga para el contrato del S.P.A.
 - 1.3 Re-evaluación de 1 puesto de trabajo por solicitud expresa de una posible Enfermedad Profesional.
 - 1.4 Informes de accidentabilidad correspondientes a los años 2.017 y 2018 (accesibles al personal de la universidad a través de su página web).
 - 1.5 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).
 - 1.6 Informes de Análisis de Incidentes: En el transcurso del año no se ha requerido (por Muface, por el Servicio de RR.HH., etc.) ningún informe específico al respecto.
 - 1.7 De los 8 accidentados del 2018, atendidos en ASEPEYO Mutua, 6 han rellenado la encuesta de calidad, valorando el conjunto de los servicios prestados con un 7,83 sobre 10. La trabajadora clasificada como Enfermedad Profesional ha valorado la atención recibida por la mutua con un 10 sobre 10.
2. Botiquines:

Se han re-inventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.
3. Campañas de vacunación: antigripal, contra la hepatitis A, contra la Brucella, etc. La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado y suministrado 143 vacunas anti-gripales a trabajadores de la U.Le. Además, ASPY Prevención, S.L.U. ha administrado 14 vacunas para prevención de Brucella y 1 Toxoplasma IGG-IGM / Fiebre Q IGG-IGM / Brucella.
4. Solicitud de reducción de las cotizaciones:

En el transcurso del año 2018, la Universidad de León NO ha solicitado la reducción de las cotizaciones para empresas que han contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) para el año 2017, en relación a los C.N.A.E. 81 y 85. A tal objeto, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un borrador para informar a los Sres/Sras. Delegados/as de Prevención de la U.Le.

3. EVALUACIONES DE RIESGOS (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Re-evaluación de riesgos del edificio Instituto CONFUCIO (antigua Escuela Superior



- y Técnica de Ingenieros de Minas).
- b) Elaboración de las Normas Básicas de Utilización del Animalario de la U.Le. y entrega al Director del Animalario para su implantación.

4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (Condiciones Materiales):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a) Planificación de la acción preventiva del edificio Instituto CONFUCIO (antigua Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas).
- b) A la hora de redactar esta memoria, se desconoce si se han re-inventariado y adecuado a la reglamentación vigente los aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.) de la U.Le. (en Comisión Económica de 07/05/2015 se ha acordado aprobar en todos sus extremos la solicitud de adecuación y revisión periódica de Aparatos a Presión (Ref.- 0205.18.03.2015)).
- c) El 24/01/2017, se solicita al Servicio de Infraestructuras inventario, revisión periódica, calibración o adecuación, si procede, de todos los detectores de gases combustibles de la U.Le. (existen en algunos laboratorios donde hay mecheros bunsen, en garajes, etc.); se desconoce su actual estado.

5. EVALUACIONES DE RIESGOS (Puestos de Trabajo):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a) Asesoramiento ergonómico con P.V.D. de P.D.I. del Área de Tecnología de los Alimentos del Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria.
- b) Re-evaluación de 1 puesto de trabajo por solicitud expresa del Plus de Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad.
- c) Re-evaluación de riesgos de los puestos de trabajo existentes en el edificio Instituto CONFUCIO (antigua Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas).
- d) Re-evaluación de 1 puesto de trabajo por solicitud expresa de una posible Enfermedad Profesional y aplicación método OCRA.
- e) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. al P.A.S. del Gabinete de Prensa y Comunicaciones (Periodista) ubicado en El Albéitar.
- f) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. al P.A.S. de la Unidad de Acceso del Servicio de Gestión Académica.
- g) Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. al P.A.S. de Administración del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.



6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:

En transcurso del año 2018 se han adoptado las siguientes medidas de prevención:

- a) Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le.:
 1. Solicitud de un sistema informático para la Gestión de P.R.L. de la U.Le.
 2. Solicitud y adquisición (por deterioro de la anterior) de una silla para el despacho que cumpla con las características estipuladas en el R.D. 488/1997, de 14 de Abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluye Pantallas de Visualización de Datos (P.V.D.).
 3. Solicitud a Rectorado y Gerencia de restitución de dependencia funcional y jerárquica directamente de Gerencia de la plaza PF000281 (Técnico en P.R.L. de la U.Le.) conforme con la R.P.T. y la sentencia 00078/2018 del Juzgado Contencioso/Administrativo Nº 2 de León.
 4. Solicitud a Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y Gerencia de nombramientos de Recursos Preventivos (Investigadores Principales y Jefe de Mantenimiento) y modelos de acta de nombramiento.
- b) Facultad de Veterinaria:

Solicitud y adquisición de una silla de despacho para P.D.I. del Área de Tecnología de los Alimentos del Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos.
- c) Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada:
 1. Adecuación de las puertas cortafuegos y de salida de emergencia de todo el Campus de Ponferrada porque NO ajustaban y/o cerraban y por tanto NO se podía garantizar la Resistencia al Fuego (RF) de las mismas.
 2. Reubicación de una Boca de Incendio Equipada (solicitud expresa del Vicerrector del Campus de Ponferrada).
- d) Rectorado – Gerencia - El Albéitar – Casa del Estudiante - Hospedería:
 1. Adquisición de una pantalla para el P.A.S. del Gabinete de Prensa y Comunicaciones (Periodista) ubicado en El Albéitar.
 2. Se ha suministrado copia del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas por solicitud expresa del Director del Área de Actividades Culturales.
 3. Se ha propuesto la instalación de pasamano en lado cerrado en la escalera de acceso desde la planta primera a la segunda en El Albéitar (pero no se ha ejecutado).
- e) Instituto Confucio (antigua Escuela de Ingenieros de Minas). Se han propuesto las siguientes medidas (solamente las tres últimas han sido ejecutadas):
 1. Instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras interiores del edificio.
 2. Instalar pasamano intermedio en la escalera de acceso a la puerta principal (entre las dos puertas de acceso).
 3. Instalar pasamano en lado cerrado en las escaleras interiores del edificio (ancho superior a 1,20m.).
 4. Señalizar: extintores, dirección hacia la salida y hacia las salidas de emergencia, riesgo eléctrico y no hacer uso del ascensor en caso de incendio.
 5. Señalizar con bandas amarillo / negro el borde de las tarimas de las aulas.
 6. Instalar un interruptor, por ejemplo en la conserjería, (que conecte y desconecte el elevador para discapacitados) y así no utilizar el diferencial del cuadro eléctrico principal para este fin.
 7. Instalar una centralita anti-incendios en el edificio y dotar el mismo como mínimo de pulsadores y sirenas.



8. Se deben retimbrar y revisar todos los extintores y ubicarlos en paramentos verticales a una altura inferior a 1,20m.
 9. Se debe habilitar una salida de emergencia, directa al exterior, en el Salón de Actos, opuesta a la entrada/salida habitual y se deben instalar dispositivos de fácil apertura desde el interior en las salidas de emergencia existentes en la planta semisótano (fachada Norte).
 10. Se ha conectado a la toma de tierra de la instalación eléctrica la puerta metálica del cuadro eléctrico ubicado en el pasillo de la planta primera.
 11. Se han instalado perchas en el interior de las cabinas/retretes de los aseos de mujeres y de hombres.
 12. Se han instalado dos botiquines de pared en la Conserjería y en la Secretaría del edificio.
- e) Facultad de CC. Económicas y Empresariales:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
 2. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita anti-incendios (el teclado no funciona adecuadamente; incidencia cerrada sin arreglar dicho teclado).
- f) Facultad de CC. de la Salud:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- g) Biblioteca Universitaria San Isidoro:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- f) Edificio Darwin:
1. Se ha propuesto la adquisición de: micropipetas semi-automáticas, dispensadores/dosificadores, pegatinas adhesivas para marcación de placas, etc. con el fin de disminuir los movimientos repetitivos de pulgares y muñeca del P.A.S. del Área de Microbiología del Departamento de Biología Molecular (por solicitud de posible Enfermedad Profesional).
 2. Se ha propuesto la reubicación de llave de paso del gas (de bombona de butano) a través del lateral izquierdo de la cabina de flujo (laboratorio 204) con el fin de alejarla del enchufe y suprimir la conducción elástica del gas de la zona de los pies del usuario de la citada cabina.
 3. Asesoramiento respecto a la sustitución del formol por otra sustancia o mezcla de sustancias menos tóxicas y peligrosas. En tanto en cuanto se efectúa la sustitución propuesta, se ha seleccionado, adquirido y entregado E.P.I. (máscara respiratoria y filtros) para protección contra formol para el puesto P.A.S. del Área de Zoología y Antropología del Dpto. de Biodiversidad y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
- g) Facultad de Veterinaria:
1. Se ha procedido a dar la vuelta a todos los trámex existentes en las entradas del edificio porque resbalaban; ahora ya no resbalan.
 2. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. y redistribución del despacho del P.A.S. de Administración del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.
 3. Asesoramiento respecto a la sustitución del formol por otra sustancia o mezcla de sustancias menos tóxicas y peligrosas. En tanto en cuanto se efectúa la sustitución propuesta, o se adquieren mesas con aspiración (también propuestas) se ha seleccionado, adquirido y entregado E.P.I. (máscara respiratoria y filtros) para protección contra formol del puesto P.A.S. del Decanato de la Sala de Necropsias de la Facultad de Veterinaria.



- h) Edificio donde se ubica el Servicio de Gestión Académica:
 - 1. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. y redistribución del despacho del P.A.S. de la Unidad de Acceso.
- i) Animalario:
 - 1. Se han suministrado copias (por solicitud expresa del Director del servicio) de la evaluación inicial de riesgos del edificio y puestos de trabajo y de las posteriores re-evaluaciones de riesgos efectuadas.
 - 2. Se han suministrado copias (por solicitud expresa del Director del servicio) de la planificación de riesgos del edificio y puestos de trabajo.
 - 3. Se ha elaborado un documento denominado Normas Básicas de Utilización del Animalario (por solicitud expresa del Director del servicio).
 - 4. Se ha asesorado al Director del servicio para la elaboración de un documento de actuación en caso de emergencias biológicas.
 - 5. Se ha asesorado al Director del servicio sobre el contenido mínimo de un Procedimiento Normalizado de Trabajo (P.N.T.) y la necesidad de elaborar uno para trabajos en el área de seguridad biológica P2.
- j) Facultad de Educación:
 - 1. Se ha solicitado presupuesto de instalación de pulsadores y sirenas en todas las zonas y plantas del edificio para poder implantar el Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
- k) CRAI-TIC-SIC:
 - 1. Actualmente a la espera de comunicar las tres centralitas anti-incendios existentes en el edificio.

En el transcurso del año 2.019 se recopilarán las distintas medidas de prevención adoptadas de entre todas las propuestas para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:

a) Instituto CONFUCIO:

Se han realizado visitas para elaborar el Plan de actuación en caso de emergencias genéricas del edificio Instituto CONFUCIO (antigua Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas). Actualmente se está a la espera de que a la Unidad de P.R.L. se le informe qué personal desempeña tareas normalmente en el edificio para poder asignar funciones en caso de emergencias genéricas. También se está a la espera de que la Oficina Técnica elabore los planos "Ud. está aquí" una vez corregidos y enviados por la Unidad de P.R.L. a dicha oficina.

Con posterioridad y una vez elaborado el citado Plan de actuación en caso de emergencias genéricas, se enviará copia al responsable del centro y al Cuerpo de Bomberos de León.

- b) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y al Jefe de Emergencia de cada edificio):



1. Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Vegazana (sin aviso previo).
2. Biblioteca Universitaria "San Isidoro" del Campus de Vegazana (sin aviso previo).
3. Facultad de Económicas y Empresariales (sin aviso previo).

8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:

En el transcurso del año 2018 NO se han convocado ni celebrado reuniones del Comité de Seguridad y Salud de la U.Le.

9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:

Se continúa con ASEPEYO, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales.

En el transcurso del presente año 2018, se ha prorrogado el contrato del Servicio de Prevención Ajeno para desarrollar la especialidad de Medicina del Trabajo (Vigilancia de la Salud) en relación con todo el personal de la U.Le., y de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada desde el 31/03/2018 al 01/04/2019.

10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página "web" de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

(www.unileon.es / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

11. PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2018:

La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado la Programación 2018 exclusivamente para uso del Servicio de Prevención Propio y coordinación con el Servicio de Prevención Ajeno;



no se ha podido consensuar en el Comité de Seguridad y Salud porque no se ha reunido a lo largo del citado año.

12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2018).

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2018.

Asesoramiento ergonómico de P.D.I. del Área de Tecnología de los Alimentos del Dpto. de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria.

1 Riesgo Detectado Fac. de Derecho (luminarias emergencia en escaleras interiores).

1 Respuesta deficiencias observadas en Archivo General (Rectorado-Gerencia).

1 Comunicación coordinación de actividades (Ayto. León – Auditorio).

Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.

Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2018.

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2017).

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2018).

Revisión e informe de 1 Puesto de Trabajo (Plus Peligrosidad-Toxicidad-Penosidad).

Informe sobre la prórroga del contrato del S.P.A.

Informe a los Sres/Sras. Delegados/as de Prevención de la U.Le., sobre la solicitud de reducción de las cotizaciones (C.N.A.E. 81 y 85).

Informe resumen actividades de P.R.L. por solicitud de la Secretaría General.

Informe sobre Plus de Peligrosidad, Penosidad y Toxicidad de un Puesto de Trabajo.

1 Riesgo Detectado (movimientos repetitivos al pipetear PAS Dpto. Hig. y Tec. Alim.).

1 Certificado de elaboración y actualización de documentación de P.R.L. de la U.Le.

1 Certificado del modelo de organización de P.R.L. de la U.Le.

Solicitud a Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y Gerencia de nombramientos de Recursos Preventivos (I.P. y Jefe de Mantenimiento) y modelos de acta de nombramiento.

Respuesta a humedades, malos olores, mohos, etc. del sótano de Rectorado.

1 Comunicación obras acondicionamiento cubierta/fachadas de Fac. Filosofía y Letras.

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2018.

Estadística de la encuesta de calidad de los reconocimientos médicos 2018.

Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2018.

1 Riesgo Detectado termómetros de mercurio.

Nueva solicitud de un sistema informático para la Gestión de P.R.L. de la U.Le.

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2017).

Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua.

Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Enero/2019).

Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Enero/2019).

Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Enero/2019).

Solicitud de presupuesto centralita y pulsadores para la Fac. de Educación.

Actualización del listado de puestos de trabajo por edificios de la U.Le.



13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 44 informes diferentes en el transcurso del 2018.

14.JORNADAS CRUE-SOSTENIBILIDAD:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en la reunión de la CREU-Sostenibilidad que tuvo lugar en San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), organizada por la Universidad de La Laguna los días 22 y 23 de Marzo de 2018. Posteriormente, se celebró otra reunión organizada por la Universidad Politécnica de Cartagena a la que el Técnico en P.R.L. de la U.Le. no asistió.

15.COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en:

1. La segunda reunión de la Comisión Interinstitucional entre las Consejerías de Empleo y Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de Castilla y León, en Arrollo de la Encomienda, el 14 de Febrero.
2. II Encuentro Universidad – Administración Junta de CyL “Programa Universitas de CyL para la P.R.L.”, en Salamanca los días 19 y 20 de Abril.
3. Con motivo de implementar el Programa Universitas de CyL para la P.R.L. la Unidad de P.R.L. de la U.Le. efectuó 6 simulacros de evacuación total en 6 edificios del Campus de Vegazana en la semana del 23 al 29 de Abril (el día 28 de Abril es el día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Además se envió una nota de prensa a la página web de la U.Le. y en la misma se han enlazado 3 vídeos de seguridad vial en Abril, 3 en Septiembre y otros 3 en Diciembre (todos ellos suministrados por la Dirección General de Tráfico).
4. La reunión de la Comisión Interinstitucional entre las Consejerías de Empleo y Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de Castilla y León, en León, el 16 de Octubre.



16.COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN FRENTE AL ACOSO EN LA U.LE.:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. (como Secretario de la misma) ha asistido y participado en:

1. La primera reunión de la Comisión Técnica de evaluación frente al acoso en la U.Le., celebrada el 12 de Abril de 2018 conforme al Reglamento por el que se regula el Protocolo de actuación frente al acoso en la U.Le. publicado en el BOCYL N° 248 de 29 de Diciembre de 2017.

17.CONSEJO INTERSECTORIAL DE EXPERTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN:

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. (como miembro nato de la misma) ha asistido y participado en:

1. La primera reunión de constitución del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 25 de Abril de 2018 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.
2. La segunda reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 21 de Junio de 2018 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.
3. La tercera reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 26 de Septiembre de 2018 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.

León a 28 de Enero de 2019

Fdo.: José Ámez del Pozo
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales